

PROGRAMACIÓN RESUMIDA DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1º ESO PAI

CURSO 2025/26

ORDEN: ECD/1172/2022; ORDEN ECD/867/2024, de 25 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Fecha última modificación: 27/10/25

I.E.S BAJO CINCA

FRAGA

ÍNDICE

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.	3
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.	9
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación con especial atención al carácter formativo de la evaluación y su vinculación con los criterios de evaluación. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.	12
d) Criterios de calificación.....	14

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

Competencia específica	Ponderación criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Concreción del criterio de evaluación	Unidades didácticas											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
CE.LCL.1 5%	2,5%	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	1.1.1. Conoce las lenguas de España, así como su origen y evolución, así como el de su grupo clase. 1.1.2. Identifica los distintos dialectos del español y algunos de sus principales rasgos característicos.	X											
	2,5%	1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	1.2.1. Identifica y evita los prejuicios y estereotipos lingüísticos. 1.2.2. Respeta y valora por igual la riqueza cultural, lingüística y dialectal de su entorno.	X											
CE.LCL.2 5%	2,5%	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	2.1.1. Es capaz de deducir la intención del emisor de una situación comunicativa oral. 2.1.2. Reconoce los elementos del proceso de comunicación y sabe identificarlos en un contexto concreto.							X					
	2,5%	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos,	2.2.1. Comprende e interpreta de forma correcta mensajes orales.							X					

		evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	2.2.2. Es capaz de identificar la eficacia de los procedimientos utilizados en una situación comunicativa.															
CE.LCL.3 8%	4%	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	3.1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas de interés personal, social y educativo, mediante producciones orales fluidas regidas por los principios de coherencia, cohesión y adecuación. 3.1.2. En las exposiciones orales hace un uso eficaz de los recursos verbales y no verbales.			X											X	
	4%	3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	3.2.1. Aplica correctamente de forma individual o colectiva las normas y estrategias propias de las producciones orales. 3.2.2. Mantiene una actitud de escucha activa y hace un uso adecuado de las estrategias de cooperación conversacional y de la cortesía lingüística.			X											X	
CE.LCL.4 10%	5%	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	4.1.1. Capta el sentido global de un texto y la información más relevante en función de su propósito y de la intención del emisor. 4.1.2. Relaciona la información explícita e implícita de un texto, poniéndola en relación con el contexto.		X		X		X	X	X	X	X					
	5%	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su	4.2.1. Aplica estrategias de lectura comprensiva de textos sencillos.		X		X		X	X	X	X	X					

		fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4.2.2. Desarrolla la competencia lectora con la finalidad de distinguir diferentes propósitos en la lectura y en diversos ámbitos de la vida.															
CE.LCL.5 5%	2,5%	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	5.1.1. Elabora borradores de sus propias producciones escritas. 5.1.2. <u>Crea textos coherentes, cohesionados y con los registros adecuados.</u>						X									
	2,5%	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	5.2.1. Es capaz de enriquecer textos sencillos mediante procedimientos básicos discursivos, lingüísticos y de estilo. 5.2.2. <u>Utiliza con precisión los aspectos ortográficos, gramaticales y sintácticos de sus propias producciones.</u>						X									
CE.LCL.6 5%	1,25%	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	6.1.1. <u>Adquiere habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, sabiendo dónde buscarla, cómo gestionarla y comunicarla de manera adecuada.</u> 6.1.2. Es capaz de reelaborar la información adoptando un punto de vista crítico.						X		X							

	2,5%	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	6.2.1. Consulta fuentes de información variadas, tanto individualmente como de forma colectiva, para la realización de trabajos en distintos soportes. <u>6.2.2. Realiza trabajos en diferentes soportes sobre temas de interés académico, personal o social.</u>							X		X			
	1,25%	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	<u>6.3.1. Localiza información precisa a partir de las tecnologías digitales.</u> 6.3.2. Respeta y adopta una actitud crítica ante el uso de las tecnologías digitales en el momento de la búsqueda y de la comunicación de la información.							X		X			
CE.LCL.7 5%	2,5%	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	7.1.1. Es capaz de seleccionar lecturas, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades. <u>7.1.2. Aplica estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos literarios.</u>			X		X		X				X	
	2,5%	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	<u>7.2.1. Comparte por distintos medios y soportes su propia experiencia lectora.</u> 7.2.2. Establece relaciones entre su propia experiencia biográfica y lectora.			X		X		X				X	
CE.LCL.8 20%	9,5%	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	<u>8.1.1. Analiza e interpreta el significado de las obras leídas.</u> 8.1.2. Estudia las obras literarias atendiendo a las diversas características de los principales géneros y subgéneros literarios.			X		X		X				X	
	9,5%	8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos	8.2.1. Observa y reconoce la relación existente entre un determinado tipo de					X						X	

		leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.	texto y distintas manifestaciones artísticas (música, pintura, cine, fotografía, arquitectura...).															
	1%	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	8.2.2. <u>Reflexiona sobre los textos leídos, mediante su implicación personal en relación a su propia experiencia.</u>															
CE.LCL.9 36%			8.3.1. <u>Redacta textos con intención literaria de manera individual o colectiva.</u> 8.3.2. Emplea un lenguaje literario básico en sus propias creaciones textuales.					X									X	
	2%	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	9.1.1. <u>Valora y revisa textos propios sencillos aplicando propuestas de mejora desde la reflexión lingüística.</u> 9.1.2. Utiliza estrategias para revisar los textos propios y argumenta los cambios producidos en dicha revisión.				X		X									
	2%	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	9.2.1. Justifica y argumenta las elecciones lingüísticas del emisor en función de su propósito en el proceso de comunicación. 9.2.2. <u>Emplea de manera correcta el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</u>				X		X									

	32%	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	<u>9.3.1. Identifica, compara y clasifica las palabras según su estructura y su categoría gramatical formulando hipótesis sobre su forma, significado y función.</u> 9.3.2. Comprueba sus conclusiones mediante la consulta guiada de gramáticas y diccionarios. 9.3.3. Observa, manipula y transforma oraciones simples para formular generalizaciones sobre las funciones sintácticas básicas y sobre papel que desempeñan las distintas clases de palabras en la oración.		X		X		X	X	X	X	X		X
CE.LCL.10 1%	0,5%	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	<u>10.1.1. Identifica y descarta los usos discriminatorios de la lengua.</u> 10.1.2. Analiza los elementos lingüísticos, textuales y discursivos, así como los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.			X								X	
	0,5%	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	<u>10.2.1. Utiliza estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos.</u> 10.2.2. Busca el consenso mediante el diálogo en el ámbito personal, educativo y social.			X								X	

NOTA: Las concreciones de los criterios de evaluación subrayados son los aprendizajes imprescindibles y suponen un 50% del peso de la nota de la evaluación. El resto, el otro 50%.

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

Unidad didáctica	Temporalización	Criterios de evaluación	Concreción de los criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción de los saberes básicos	Situación de aprendizaje
UD 1: Mil lenguas, mil voces	1ª Evaluación	1.1. 1.2. 4.1.	1.1.1., 1.1.2. 1.2.1., 1.2.2. 4.1.1., 4.1.2.	Comunicación La lengua y sus hablantes	¿Qué es la comunicación? Elementos de la comunicación Comunicación verbal y no verbal El signo y los emoticonos El lenguaje y las lenguas Las lenguas de España Variedades lingüísticas	Así suena mi mundo
UD 2: El laboratorio de las palabras	1ª Evaluación	4.1. 4.2. 9.3.	4.1.1., 4.1.2. 4.2.1., 4.2.2. 9.3.1., 9.3.2., 9.3.3.	Comunicación Reflexión sobre la lengua	El texto: extensión, intención y situación Propiedades textuales: adecuación La palabra Estructura de la palabra Clases de morfemas Clases de palabras según su forma	
UD 3: Mitos que nunca mueren	1ª Evaluación	3.1. 3.2. 7.1. 7.2. 8.1. 10.1. 10.2.	3.1.1., 3.1.2. 3.2.1., 3.2.2. 7.1.1., 7.1.2. 7.2.1., 7.2.2. 8.1.1., 8.1.2. 10.1.1., 10.1.2. 10.2.1., 10.2.2.	Educación literaria	¿Qué es la literatura? Literatura oral y escrita Mitos y leyendas Géneros literarios Subgéneros literarios	Héroes, dioses y otras leyendas
UD 4: Tejiendo sentido	1ª Evaluación	4.1. 4.2. 9.1. 9.2. 9.3.	4.1.1., 4.1.2. 4.2.1., 4.2.2. 9.1.1., 9.1.2. 9.2.1., 9.2.2. 9.3.1., 9.3.2., 9.3.3.	Comunicación Reflexión sobre la lengua	La nota, el aviso el diario y la carta Propiedades textuales: coherencia Estructura interna del texto Clases palabras El sustantivo	

UD 5: Cuando la palabra canta	2ª Evaluación	7.1. 7.2. 8.1. 8.2. 8.3.	7.1.1., 7.1.2. 7.2.1., 7.2.2. 8.1.1., 8.1.2. 8.2.1., 8.2.2. 8.3.1., 8.3.2.	Educación literaria	¿Qué es la poesía? Los temas de la lírica El verso: métrica y rima Figuras retóricas <i>Programa: Poesía para llevar</i>	Mis demonios y mis esperanzas (vinculada al programa Poesía para llevar)
UD 6: Piezas que encajan	2ª Evaluación	4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 9.1. 9.2. 9.3.	4.1.1., 4.1.2. 4.2.1., 4.2.2. 5.1.1., 5.1.2. 5.2.1., 5.2.2. 9.1.1., 9.1.2. 9.2.1., 9.2.2. 9.3.1., 9.3.2., 9.3.3.	Comunicación Reflexión sobre la lengua	El texto descriptivo Propiedades textuales: cohesión Los determinantes	
UD 7: El pulso de las historias	2ª Evaluación	2.1. 2.2. 4.1. 4.2. 6.1. 6.2. 6.3. 9.1. 9.2. 9.3.	2.1.1., 2.1.2. 2.2.1., 2.2.2. 4.1.1., 4.1.2. 4.2.1., 4.2.2. 6.1.1., 6.1.2. 6.2.1., 6.2.2. 6.3.1., 6.3.2. 9.1.1., 9.1.2. 9.2.1., 9.2.2. 9.3.1., 9.3.2., 9.3.3.	Comunicación Reflexión sobre la lengua Educación literaria	La narración: literaria y no literaria Elementos de la narración El resumen Los pronombres <i>Programa: Un día de cine</i>	Salvar lo salvaje (vinculada al programa Un día de cine)
UD 8: El mapa del explicar	2ª Evaluación	4.1. 4.2. 9.3.	4.1.1., 4.1.2. 4.2.1., 4.2.2. 9.3.1., 9.3.2., 9.3.3.	Comunicación Reflexión sobre la lengua	El texto explicativo Estructura del texto explicativo Conectores textuales El adjetivo	
UD 9: Voces que informan	3ª Evaluación	4.1. 4.2. 6.1. 6.2. 6.3.	4.1.1., 4.1.2. 4.2.1., 4.2.2. 6.1.1., 6.1.2. 6.2.1., 6.2.2. 6.3.1., 6.3.2.	Comunicación Reflexión sobre la lengua	Textos periodísticos La noticia Estructura de la noticia El verbo	Noticias que cuentan el mundo

		9.3.	9.3.1., 9.3.2., 9.3.3.			
UD 10: Reglas que guían	3ª Evaluación	4.1. 4.2. 9.3.	4.1.1., 4.1.2. 4.2.1., 4.2.2. 9.3.1., 9.3.2., 9.3.3.	Comunicación Reflexión sobre la lengua	Textos normativos e instructivos Estructura del texto instructivo Los adverbios Las preposiciones Las conjunciones Las interjecciones	
UD 11: El mundo en escena	3ª Evaluación	3.1. 3.2. 7.1. 7.2. 8.1. 8.2. 8.3. 10.1. 10.2.	3.1.1., 3.1.2. 3.2.1., 3.2.2. 7.1.1., 7.1.2. 7.2.1., 7.2.2. 8.1.1., 8.1.2. 8.2.1., 8.2.2. 8.3.1., 8.3.2. 10.1.1., 10.1.2. 10.2.1., 10.2.2.	Educación literaria	El teatro Espectáculo teatral Elementos del teatro	Escenas de nuestras vidas
UD 12: Los cimientos de la oración	3ª Evaluación	9.3.	9.3.1. 9.3.2. 9.3.3.	Reflexión sobre la lengua	Los sintagmas La oración y sus constituyentes Tipos de sujeto El predicado	

NOTA: El programa ***Poesía para Llevar*** se vincula con la Unidad 5: *Cuando la palabra canta*, ya que dicha unidad está dedicada al estudio y la creación en torno al género lírico, permitiendo trabajar la poesía desde una perspectiva interdisciplinar y creativa. No obstante, la fecha definitiva de participación dependerá del calendario que se nos asigne para la exposición del proyecto, por lo que podría ser necesario ajustar su desarrollo a otro momento del curso. Del mismo modo, el programa ***Un día de cine*** se ha asociado con la Unidad 7: *El pulso de las historias*, centrada en la narración y sus elementos estructurales, contenidos que pueden abordarse de forma significativa a través del análisis y la comprensión de una obra cinematográfica. Habitualmente, ambos programas se llevan a cabo durante la segunda evaluación, aunque las fechas concretas y su aprobación definitiva están todavía pendientes de confirmación.

- c) **Procedimientos e instrumentos de evaluación con especial atención al carácter formativo de la evaluación y su vinculación con los criterios de evaluación. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.**

Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
Observación sistemática	Lista de Control (LC)
Análisis de producciones	Expresión Escrita (EE) Expresión Oral (EO) Trabajos y Pequeñas Investigaciones (TPI) Actividades Complementarias y Extraescolares (ACE)
Pruebas específicas	Prueba escrita o Examen (PE) Comprensión Lectora (CL) Control del Libro de Lectura (CLL) Comprensión Audiovisual (CA) Prueba Oral (PO)

Criterio de evaluación	Instrumentos de evaluación									Unidad o unidades didácticas en las que se trabaja
	LC	EE	EO	TPI	ACE	PE	CL	CLL	CA	
1.1.				X		X				Unidad 1
1.2.				X		X				Unidad 1
2.1.						X			X	Unidad 7
2.2.						X			X	Unidad 7
3.1.			X	X						Unidades 3 y 11
3.2.			X	X						Unidades 3 y 11

4.1.						X	X			Unidades 2, 4, 6, 7, 8, 9 y 10
4.2.						X	X			Unidades 2, 4, 6, 7, 8, 9 y 10
5.1.		X		X		X				Unidad 6
5.2.		X		X		X				Unidad 6
6.1.	X			X						Unidades 7 y 9
6.2.	X			X						Unidades 7 y 9
6.3.	X			X						Unidades 7 y 9
7.1.							X	X		Unidades 3, 5, 7 y 11
7.2.							X	X		Unidades 3, 5, 7 y 11
8.1.	X					X				Unidades 3, 5, 7 y 11
8.2.	X					X				Unidades 5 y 11
8.3.	X				X	X				Unidades 5 y 11
9.1.	X					X				Unidades 4 y 6
9.2.	X					X				Unidades 4 y 6
9.3.	X					X				Unidades 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 12
10.1.			X	X						Unidades 3 y 11
10.2.			X	X						Unidades 3 y 11

d) Criterios de calificación

Se seguirá principalmente el libro de texto de *Lengua castellana y Literatura* de 1º de ESO (Editorial CASALS), aunque la secuenciación del índice es orientativa, ya que algunos contenidos se verán y evaluarán a lo largo de todo el curso y otros se desplazarán según convenga. Esto no excluye que el profesorado proporcione otro tipo de materiales que se puedan aportar tanto de ampliación como de refuerzo.

Por cada unidad didáctica se utilizarán los instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación de cada uno de los cuales se obtendrá una calificación. Cada criterio de evaluación se encuentra ponderado en la tabla del apartado “Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas” de la presente Programación. En esta tabla se encuentran ponderados todos y cada uno de los criterios de evaluación y la suma de ellos supone el 100%. Asimismo, cada criterio de evaluación se aborda en varios instrumentos o herramientas de calificación, los cuales, serán ponderados para obtener el resultado final de cada uno de ellos.

La nota final de la asignatura se corresponderá con la siguiente media ponderada: **primera evaluación (30%), segunda evaluación (30%) y tercera evaluación (40%).** No habrá una recuperación por trimestres. En el caso de que la nota media ponderada de un estudiante no esté aprobada antes de la evaluación final, se realizará una prueba escrita de carácter global con el objetivo de poder recuperar la materia.

Además, en el momento en el que un estudiante presente dificultades y no supere una evaluación se elaborará un Plan de Seguimiento Personal en el que se concretarán las medidas a adoptar a raíz de dicho suspenso.

En relación con las faltas de ortografía: cada falta de ortografía supondrá un 0'1 punto menos en la valoración final de una prueba evaluable hasta un máximo de 1 punto en aquellas cuyas concreciones de los criterios aludan directamente a la corrección ortográfica y estilística.

En caso de no poder presentarse a alguna prueba, esta solo podrá repetirse si el alumno presenta un **justificante oficial** (atención médica, deber inexcusable, etc.) que acredite su imposibilidad de asistir. Además, **la familia deberá notificar la inasistencia la misma mañana de la prueba** a través de los medios oficiales de comunicación establecidos por el centro (correo electrónico, llamada telefónica). **El incumplimiento de este procedimiento conllevará la pérdida de la oportunidad de realizar la prueba** en una fecha posterior.

Las calificaciones con decimales en la media de cada trimestre se redondearán al alza al primer número superior a partir de 0'8 en la primera, segunda y tercera evaluación y a partir de 0'5 en la final.

Las pruebas evaluables no pueden entregarse (salvo situaciones excepcionales) fuera del plazo establecido, sino conllevarán una penalización de dicha nota o la no recogida de la misma. Asimismo, el **plagio** o copia de una prueba evaluable **será calificado con un 0**.